Asunción, 08 de abril de 2022

Nota U.O.C. Nº 425/2022

Señores
AC INFORMATIA Y CONSULTORIA DE CARLOS GIUBI
E-mail: cgiubi@hotmail.com
Telef: 0981.506.262

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO DE ADMISION ISEPOL ID 406100**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 310, de fecha 08/04/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD_12/2022 ID 406100

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>
Para: "cgiubi" <cgiubi@hotmail.com>

CCO CD 12.pdf (22,9 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION DE A...UDICACION 310.pdf (68,5 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.pdf (578,8 KB) De
NOTIFICACION AC... Y CONSULTORIA.pdf (55

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
AC INFORMATIA Y CONSULTORIA DE CARLOS GIUBI
E-mail: cgiubi@hotmail.com
Telef: 0981.506.262
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de e **ADMISION ISEPOL ID 406100**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de l 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguiente

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trab
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apodera
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministr Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicad marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Asunción, 08 de abril de 2022

Nota U.O.C. Nº 426/2022

Señores
FREELANCER DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ
E-mail: licitaciones@freelancer.com.py
Telef: 021.606.039
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO DE ADMISION ISEPOL ID 406100**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 310, de fecha 08/04/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD_12/2022 ID 406100

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>
Para: "licitaciones" <licitaciones@freelancer.com.py>

CCO CD 12.pdf (22,9 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION DE A...UDICACION 310.pdf (68,5 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.pdf (578,8 KB) De
NOTIFICACION FREELANCER.pdf (30,3 KB) De
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
FREELANCER DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ
E-mail: licitaciones@freelancer.com.py
Telef: 021.606.039
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de e **ADMISION ISEPOL ID 406100**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución

Atentamente.

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones